

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIPRE SÁNCHEZ ESPINOZA, "LIPRESE "CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día 19 de Marzo del 2016 en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Seis de Diciembre N° 159 Edificio Parlamento, Oficina 617, previa convocatoria, se reúnen los siguientes socios de LIPRE SANCHEZ ESPINOSA LIPRESE CIA LTDA: Dr. Wilper Sánchez Espinosa en su condición de socio y Presidente de la empresa; Sr. Wilfrido W. Sánchez Espinosa, en su condición de socio e Ing. Kléber Efraín Sánchez Espinosa, en su calidad de Socio y Gerente de LIPRESE CIA LTDA., quién además actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Instalación de la junta general de socio y constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2015 con sus respectivos anexos.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.
- 4.- Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO.- Siendo las 18:00 horas el Presidente instala la junta general de socio y pide al Secretario que constate el quórum, quien informa que se encuentran el ciento por ciento de los representantes del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación el Sr. Secretario da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO.- El presidente solicita la intervención del Ing. Kléber Sánchez, Gerente de la empresa, quien recalca los hechos más importantes ocurridos en el año 2015. Informa que las ventas en el 2015 fueron de \$157.162,75 y los de \$ 128.655,07 obteniéndose una utilidad de \$28.597,68. Luego de escuchar detenidamente el informe económico, este es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- El señor Presidente informa que el estado de resultado arroja una utilidad de \$ 28.597,68 por el ejercicio económico 2015 que se distribuyen de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO		28.597,68
MENOS: 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4.289,65	
22% IMPUESTO A LA RENTA	5.347,77	
5% RESERVA LEGAL	<u>938,01</u>	<u>10.575,43</u>
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE A LOS SOCIOS:		18.022,25

La distribución de las utilidades del ejercicio 2015 es aprobada por los presentes y se resuelve distribuirla entre los socios en cuanto haya liquidez el próximo año 2016.

QUINTO PUNTO.- El Presidente da 15 minutos de receso para que se redacte el acta, luego de transcurrido el mismo, se reinicia la sesión y se da lectura sobre lo tratado en esta sesión y todo su contenido es aprobado por unanimidad por los presentes, quienes para constancia firman al pie del mismo. Siendo las 20 horas el Presidente da por clausurada la Junta General de Socios.

Para constancia de todo lo actuado, los concurrentes firman al pie del mismo por duplicado.

Dr. Wilper R. Sacher E.
PRESIDENTE



Sr. Wilfrido W. Sánchez E.
SOCIO



Ing. Kléber Sánchez E.
GERENTE-SECRETARIO


